CHUBB

Podrá consultar su póliza de Responsabilidad Civil o Todo Riesgo Construcción firmada digitalmente en www.chubb.com/co opción Servicios en línea.

Chubb Seguros Colombia S.A. (57 601) 326-6200 PBX
Nit 860.026.518-6 (57 601) 319-0300
Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 7 (57 601) 319-0400
Bogotá D.C. (57 601) 319-0408 Fax
Colombia www.chubb.com/co

Póliza Ant.:

Ramo	Operación	Póliza	Anexo	Referencia
12 RESPONSABILIDAD	21 Aum sin mov p	68944	1	**12006894400001**

Sucursal	Vigencia del Seguro	Año	Mes	Día	Hora		Año	Mes	Día	Hora	Fecha de Emisión	Año	Mes	Día
03 BOGOTA	**Desde**	2024	10	28	00	**Hasta**	2024	12	15	24		2024	10	31

Tomador	INDUHOTEL SAS	**C.C. O NIT**	9003009701
Dirección	CR 37 # 25 A 57	**Ciudad**	BOGOTA, D.C.
Asegurado	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR	**C.C. O NIT**	8909801341
Dirección	CRA 78 6546	**Ciudad**	MEDELLIN
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS	**C.C. O NIT**	1111111126
Dirección	ND	**Ciudad**	BOGOTA, D.C.

Intermediario
43077 AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA

Información del Riesgo: **La información del riesgo asegurado y la periodicidad de la prima se encuentran detallados en las condiciones particulares de la póliza.**

ASEGURADO ADICIONAL: INDUHOTEL S.A.S. NIT: 900300970-1 Y INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA NIT : 890980134-1 BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA NIT : 890980134-1 Y TERCEROS AFECTADOS CON EL PRESENTE CERT. SE ACLARA ASEGURADO/BENEFICIARIO.

El presente seguro está sujeto a exclusiones y limitaciones de cobertura que se describen y se definen detalladamente en las condiciones generales del contrato de seguro y en las de cada uno de sus amparos adicionales.
Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com
Salvo disposición legal o contractual en contrario, el pago de la prima deberá hacerse a más tardar dentro del **mes** siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.
Defensor del Consumidor Financiero: Estudio Jurídico Ustáriz Abogados Ltda. Defensor Principal: José Federico Ustáriz González. Defensor Suplente: Luis Humberto Ustáriz González. Dirección: Carrera 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity. Bogotá D.C. Teléfono: (57 601) 6108161 Fax:(57 601) 6108164. Bogotá-Colombia Correo electrónico: defensoriachubb@ustarizabogados.com Página Web: http://www.ustarizabogados.com
La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.
La terminación automática del presente seguro por mora en el pago de la prima, operará si a los 90 días siguientes a la emisión del mismo, aún no se ha efectuado el pago correspondiente, entendiéndose este término como el plazo pactado en contrario a lo dispuesto en el artículo 1066 del Código de Comercio.

Valor Prima Gravada	0,00 $COP
Valor Prima No Gravada	0,00 $COP
Valor I.V.A.	0,00 $COP
Total Prima	**0,00 $COP**
Gastos de Expedicion	0,00 $COP
I.V.A. Gastos Expedicion	0,00 $COP
Total Otros Pagos	**0,00 $COP**
Total a Pagar	**0,00 $COP**

De acuerdo con lo señalado por la Resolución 42 de 2020, los adquirientes de los servicios deberán suministrar una cuenta de correo electrónico para la recepción de las correspondientes facturas electrónicas que se expidan con ocasión del servicio prestado. El no suministro de esta información no exime el deber de pago en los términos señalados por este contrato y la Ley. Ingrese a www.chubb.com/co opción Servicios en línea, y allí podrá descargar su factura electrónica (aplica para emisiones con fecha posterior a 01-10-2020). En todo caso, su factura electrónica podrá ser solicitada a través del siguiente correo electrónico emisionfacturacionelectronica.co@chubb.com

CLIENTE TOMADOR Chubb Seguros Colombia S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

CHUBB

Referencia de Pago
12006894400001

Cupón de Pago

Nit 860.026.518-6

Tomador INDUHOTEL SAS

Forma de Pago		
Efectivo		$
Cheque	Cod Bco	$
Cheque	Cod Bco	$
Total a pagar		$

☐ Citibank Cta Ahs. 5019884025
☐ Bancolombia Cta Cte 04802651807
☐ Grupo Éxito, Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter
☐ Davivienda Cta Cte 516990066

También puede realizar el pago en línea a través de nuestra página web www.chubb.com.co
Para mayor información contáctenos al e-mail pagos.clientes@chubb.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

415770999800062980201200689440000139000000000000096000000000

(415)7709998000629(8020)12006894400001(3900)00000000000(96)000000000

ENTIDAD BANCARIA

A1BLAN